

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA "ANDINAGAS CIA. LTDA." Celebrada el día 4 de abril del 2020.

En la ciudad de Quito, el día viernes 28 de febrero del 2020, a las 13h00 en las oficinas de la Compañía "ANDINAGAS CIA. LTDA.", ubicada en la parroquia Santa Prisca en la Av. América N35-58 y Mañosca Ed.Cellma, se reúne la totalidad del capital social de la Empresa, con la presencia de los Señores Ángel Asdrubal Llambo Pujo quien en la actualidad posee 24% de las participaciones de la Compañía, ó sea 192 participaciones de USD 1,00 cada una, el Señor Edison Miguel Quinga Pillo quien en la actualidad posee 24% de las participaciones de la Compañía, o sea 192 participaciones de USD 1,00 cada una, el Señor Christian Vicente Campaña Nenger quien en la actualidad posee 28% de las participaciones de la Compañía, o sea 224 participaciones de USD 1,00 cada una, la Señora María Magdalena Morocho Taco quien en la actualidad posee 24% de las participaciones de la Compañía, ó sea 192 participaciones de USD 1,00 cada una dando un total de USD 800,00 que, amparándose en los Art. 121 y 280 de la Ley de Compañías, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios , para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe de Gerente.
2. Lectura y aprobación de los Balances de Pérdidas y Ganancias y General del Ejercicio Económico 2018.
3. Destino de los resultados del ejercicio económico 2018.

Verificada la asistencia total de los socios de la Compañía se da inicio a la Junta, bajo la Presidencia del Señor Gerente Quinga Pillo Edison Miguel y actúa en calidad de Secretaria la Señora Morocho Taco María Magdalena.

A continuación, el Presidente Sr. Quinga Pillo Edison Miguel pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día:

Informe de Gerente. El Señor Gerente, Quinga Pillo Edison Miguel da lectura a su informe de las labores realizadas durante el ejercicio económico 2018 que es puesto a consideración de la Junta y se aprueba por unanimidad.

Por Secretaria se lee el segundo punto del orden del día: Lectura y aprobación de los Balances de Pérdidas y Ganancias y General del Ejercicio Económico 2018. Como antecedente la Contador de la Empresa Ing. Liliana Cristina Toral Toapanta ha presentado a la Presidencia y a la Gerencia un balance para ser aprobado en la Junta, el mismo que arroja la cta. De ingresos con egresos desde el mes enero hasta diciembre del año en curso el movimiento resultado en USD \$(100.00) Como consecuencia de los resultados de ingresos \$ 73035.73 con unos costos y gastos por el valor de USD \$ 69935.73

Estos Balances previamente fueron puestos a consideración del Sr. Gerente en su calidad de representante legal y está de acuerdo con los resultados de los mismos por lo que se aprueba por unanimidad.

Por Secretaria se le el tercer punto del orden del DIA: Destino de las utilidades.

El señor Gerente de la empresa Quinga Pillo Edison Miguel, toma la palabra y manifiesta que con el resultado del ejercicio presente este punto del orden del día no tendrá relevancia alguna debido al resultado mínimo de utilidad y que pase al siguiente punto; lo que se aprueba y es aceptada por el cien por ciento del capital social.

Sin tener otro punto que tratar se levanta la Junta a las 15h30 y se concede un receso de 30 minutos para que se elabore el Acta en limpio. Una vez que se ha elaborado el Acta se da lectura a la misma la cual es aprobada en su totalidad y para constancia firman en unidad de acto.



QUINGA PILLO EDISON MIGUEL
PRESIDENTE DE LA JUNTA



MOROCHO TACO MARIA
SECRETARIO DE LA JUNTA